



Hoja de Datos de Seguridad

página 1 de 9

Agorex PL500

N° FDS : 572081
V001.4

N° IDH: 1444595

Revisión: 15.02.2024

Fecha de impresión: 28.07.2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Nombre comercial:

Agorex PL500

N° IDH

1444595

Uso previsto:

Adhesivo para montaje Dispersión

Restricciones de uso

No disponible

Denominación de la empresa:

Henkel Chile Limitada
Avda. Laguna Sur 9551
009060987 Santiago

Chile

Teléfono: +56 (2 381) 7200

Responsable de la ficha de datos de seguridad:

SDSinfo.Adhesive@henkel.com

Información de emergencia:

Argentina: CIQUIME: 0800-222-2933 / +54 11 4552-8747

Brazil: Henkel Ltda.: 0800 704 2334

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

Colombia: CISPROQUIM: 01 8000 916012

Costa Rica: Centro Nacional de Intoxicaciones (506) 2223-1028

Peru: CETOX: +51 1 273-2318 / +51 999-012-933

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA

Sistema de clasificación adoptado: GHS

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

Etiqueta SGA

Elementos de las etiquetas del GHS

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

Sistema de clasificación adoptado: GHS

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla

Ingredientes peligrosos	N° CAS	contenido	Clasificación
Carbonato de calcio	471-34-1	>= 30- < 50 %	ONU

Ver el texto completo de las frases H y otras abreviaturas en la sección 16.
Para sustancias sin clasificación pueden existir límites de exposición en los lugares de trabajo.

Se determinó que los ingredientes no son peligrosos.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Información general:

En caso de exposición, es necesario tratamiento médico inmediato.

Inhalación:

Irrelevante

Contacto con la piel:

Lavar con agua corriente y jabón. Proteger la piel. Cambiar las prendas empapadas, contaminadas.

Contacto con los ojos:

Lavar bajo agua corriente, acudir al médico.

Ingestión:

Lavado de la cavidad bucal. Beber 1-2 vasos de agua.

Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes

No se prevén efectos adversos por el uso normal.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios y notas especiales para un médico tratante

Trátase según los síntomas y con medidas de soporte.

5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Extintor apropiado:

Son indicados todos los agentes de extinción usuales.

Agentes de extinción inapropiados

Chorro de agua a alta presión

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos

Los bomberos deben usar equipos autónomos de respiración.

Peligros específicos asociados

En caso de incendio se puede liberar Monóxido de carbono (CO) y Dióxido de Carbono (CO₂).

Indicaciones adicionales:

En caso de incendio, enfriar con agua pulverizada.

6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Equipo de protección y Procedimientos de emergencia

Use el equipo de protección personal como se describe en la Sección 8.

Medidas de precaución personales:

Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Asegurar suficiente ventilación.

Precauciones medioambientales

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

Métodos y materiales de limpieza

Absorción mecánica
Eliminar el material contaminado como residuo, de acuerdo con la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

No son necesarias medidas especiales.

Almacenamiento:

Sensible a la congelación

Mantener los envases herméticamente cerrados y almacenar en lugares libres de heladas.
Temperaturas entre + 5 °C y + 40 °C.
Se deberá mantener una distancia de 1,2 m entre el producto y otras sustancias peligrosas.
No guardar junto a productos alimenticios

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de Exposición Ocupacional

Válido para
Chile

Componente [Sustancia reglamentada]	ppm	mg/m ³	Tipo de valor	Categoría de exposición de corta duración / Observaciones	Lista de Normativas
carbonato de calcio 471-34-1 [CARBONATO DE CALCIO (CALIZA) (FRACCIÓN RESPIRABLE)]		5	Límite permisible ponderado (LPP):		CL OEL
carbonato de calcio 471-34-1 [CARBONATO DE CALCIO (CALIZA) (POLVO TOTAL)]		7	Límite permisible ponderado (LPP):		CL OEL

Índice de exposición biológica:

Ninguno

Medidas de ingeniería:

Asegurar una adecuada ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

Protección respiratoria:

Máscara de respiración necesaria cuando la ventilación sea insuficiente.

Protección de manos:

guantes de protección adecuados

Protección de ojos:

Llevar gafas protectoras.

Precauciones específicas:

No hay peligros térmicos.

Medidas de protección general e higiene:

Lavar la suciedad de la piel con abundante agua y jabón, higiene de la piel.

Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto (Estado físico, forma, color, etc)	Pasta alta viscosidad
Olor:	blanco típico
pH: (20 °C (68 °F))	7 - 9
Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No disponible
Límites de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	No disponible
Densidad/densidad relativa (agua = 1)	1,28 g/cm ³
()	
Solubilidad(es): (23 °C (73.4 °F); Disolvente: Agua)	Miscible
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas)	No aplicable
Viscosidad (dinámica) (; 20 °C (68 °F); frec. rot.: 0,5 min ⁻¹ ; Husillo Nº.: 7)	4.500.000 - 6.500.000 mPa*s

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

Reacciones peligrosas

No conocidas.

Condiciones que deben evitarse:

Calor excesivo.

Materiales incompatibles:

No son conocidos.
No son conocidos.

Materiales a evitar:

Ninguno conocido si se usa según lo dispuesto.

Productos de descomposición peligrosos:

En caso de incendio pueden desprenderse gases tóxicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Informaciones generales toxicológicas:

Si se maneja correctamente y se usa según lo dispuesto, según nuestros conocimientos no cabe esperar ningún efecto perjudicial del producto para la salud.

Toxicidad oral aguda:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	LD50	> 2.000 mg/kg	oral		Rata	OECD Guideline 420 (Acute Oral Toxicity)

Toxicidad inhalativa aguda:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	LC50	> 3 mg/l	inhalación	4 h	Rata	OECD Guideline 403 (Acute Inhalation Toxicity)

Toxicidad dermal aguda:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Ruta de aplicación	Tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	LD50	> 2.000 mg/kg	dermal		Rata	OECD Guideline 402 (Acute Dermal Toxicity)

Corrosión o irritación cutáneas:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	no irritante	4 h	Conejo	OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion)

Lesiones o irritación ocular graves:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	no irritante		Conejo	OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion)

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Tipo de ensayo	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	no sensibilizante	ensayo de ganglios linfáticos locales	ratón	OECD Guideline 429 (Skin Sensitisation: Local Lymph Node Assay)

Mutagenicidad en células germinales:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado	Tipo de estudio / Vía de administración	Activación metabólica / tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	negativo	bacterial reverse mutation assay (e.g Ames test)	con o sin		OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)
	negativo	Ensayo de aberraciones cromosómicas en vivo en mamíferos	con o sin		OECD Guideline 473 (In vitro Mammalian Chromosome Aberration Test)
	negativo	ensayo de mutación génica en células de mamíferos	con o sin		OECD Guideline 476 (In vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test)

Carcinogenicidad:

No disponible

Toxicidad para la reproducción:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Resultado / clasificación	Especies	Tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	1.000 mg/kgNOAEL F1 1.000 mg/kg	screening oral: por sonda	48 d	Rata	OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible

Peligro de aspiración:

No disponible

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Detalles generales de ecología:

No verter en aguas residuales, en el suelo o en el medio acuático.

Ecotoxicidad:

Ingredientes peligrosos Nº CAS	Tipo de valor	Valor	Estudio de Toxicidad Aguda	Tiempo de exposición	Especies	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	LC50	Toxicity > Water solubility	peces	96 h	Oncorhynchus mykiss	OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)
Carbonato de calcio 471-34-1	EC50	Toxicity > Water solubility	Daphnia	48 h	Daphnia magna	OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)
Carbonato de calcio 471-34-1	EC50	Toxicity > Water solubility	algas	72 h	Desmodesmus subspicatus	OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
	NOEC	14 mg/l	algas	72 h	Desmodesmus subspicatus	OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)
Carbonato de calcio	EC50	Toxicity > Water	Bacteria	3 h	activated sludge of a	OECD Guideline

471-34-1		solubility			predominantly domestic sewage	209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test)
----------	--	------------	--	--	-------------------------------	---

Persistencia y degradabilidad:

No hay datos.

Potencial de bioacumulación:

No hay datos.

Movilidad en el suelo:

Ingredientes peligrosos N° CAS	LogPow	Factor de bioconcentración (BCF)	Tiempo de exposición	Especies	Temperatura	Método
Carbonato de calcio 471-34-1	-2,12					QSAR (Quantitative Structure Activity Relationship)

Otros efectos adversos:

No hay datos.

13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Evacuación del producto:

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609 y Resolución del Ministerio de Salud N° 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

Evacuación del envase sucio:

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto N° 1, Decreto Supremo N° 594, Decreto Supremo N° 609 y Resolución del Ministerio de Salud N° 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte por carretera ADR:

No es material peligroso para el transporte

Transporte de ferrocarril RID:

No es material peligroso para el transporte

Transporte fluvial ADN:

No es material peligroso para el transporte

Transporte marítimo IMDG:

No es material peligroso para el transporte

Transporte aéreo IATA:

No es material peligroso para el transporte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)
NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)
NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos
Norma Chilena Nº 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.
Decreto Supremo Nº 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
Decreto Supremo Nº 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
Decreto Supremo Nº 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
Decreto 594, Artículo 65, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto (Chile)::

Informaciones generales (CL):

NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)
NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos
NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)
NORMA CHILENA OFICIAL NCh 2120/1 a la NCh 2120/9 - Establecer las clases, las divisiones, los riesgos secundarios, los grupos de embalaje / envase, disposiciones especiales y Nº de guía GRE de un listado ordenado de productos que pertenecen a cada grupo.
Norma Chilena Nº 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.
Decreto Supremo Nº 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
Decreto Supremo Nº 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
Decreto Supremo Nº 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)
Decreto Supremo Nº 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.
Decreto Supremo Nº 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.
Decreto Supremo Nº 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.
NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos
Ley Nº 42.876/21 - Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas.
Decreto N.º57/21 - Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación desustancias químicas y mezclas peligrosas.

16. OTRAS INFORMACIONES

Otra información:

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido emitida en conformidad al Decreto N.º57/21 - Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Esta Hoja de Datos de Seguridad no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de la normativa aplicable de cualquier jurisdicción o país. Previo a la exportación, verifique la normativa del país, sean estas de carácter sustantivo, o relacionadas a la exportación o a cualquier otra materia. Si requiere asistencia por favor contacte a la Oficina de Seguridad y Regulación de Productos de Henkel.

Control de cambios:

1-16

Abreviaturas:

ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .
ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .
BCF - Factor de Bioconcentración
BEI - Índices de Exposición Biológica
CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos
IARC - Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas
LC 50: Concentración Letal 50%
LD 50: Dosis Letal 50%
OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril
STEL - Límite de Exposición a largo plazo
TLV - Valor Límite Umbral
TWA - Tiempo promedio ponderado